La Unión Antioquia, 22 de abril de 2026

Señores,
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN – UNIR.
NIT. 901.817.919-9
La Unión, Antioquia.

ASUNTO: PROCESO DE INVITACIÓN PRIVADA N° 005 DE 2026.

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS MEDIANTE EL REPARCHEO DEL PAVIMENTO ARTICULADO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIQUIA."

Cordial saludo,

Cordial saludo, Por medio de la presente nos permitimos certificar que no nos hallamos incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la Empresa de Desarrollo Sostenible del Municipio de La Unión – UNIR. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento. De igual forma declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años. Atentamente,

Firma:



Nombre del representante legal:	VALERIA RESTREPO
C.C.	1.036.402.430 .
Razón social:	GRUPO ARCA Y ASOCIADOS SAS .
NIT.	901.010.971-8 .
Dirección física:	CR 40 B 25 32 .
Correo electrónico:	facturaciongrupoarka@gmail.com
Teléfono:	3217926970 .